

Registro de Entrada

Expediente nº:

**SOLICITUD DE AYUDA ORDEN DES/44/2010 DE 5 DE JULIO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES PARA LA CONCESION DE BECAS PARA ENSEÑANZAS DE FORMACION NAUTICO-PESQUERAS Y SE CONVOCAN PARA EL PERIODO ACADEMICO 2009-2010**

**IDENTIFICACION**

Apellidos:		Nombre:	
D.N.I.:	Domicilio:		
Municipio:		Provincia:	
C.P.:	Tfno.:	Fax:	Fcha. Nac.:
Lugar de Nac.:			

**RESIDENCIA DURANTE EL CURSO (En caso de ser diferente a la habitual)**

Domicilio:			
Municipio:		Provincia:	
C.P.:	Tfno.:	Fax:	

**DECLARA**

Que conoce y acepta las condiciones dispuestas en la orden DES/44/2010, de 5 de julio y se compromete a su cumplimiento.  
Que no incurre en ninguna de las circunstancias previstas en el art. 12 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de subvenciones de Cantabria.  
Que bajo su responsabilidad son ciertos todos los datos y documentos que se relacionan en el reverso y que acompañan a la presente solicitud.

Por todo lo cual SOLICITA, le sea concedida una beca de:

- Residencia
- Manutención
- Transporte
- Formación
- Material didáctico

para sufragar los gastos del curso: \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.:

Dirigido a: ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACION

## DOCUMENTOS ADJUNTOS

- Fotocopia de documento de identificación.
  - Certificado de convivencia familiar.
  - Certificación de la Agencia Tributaria relativa al domicilio fiscal del beneficiario.
  - Facturas y justificantes de los pagos efectuados.
  - Certificación de empresa en la que conste que el motivo de su desembarco ha sido la realización del curso de formación por el que se solicita la beca.
  - Fotocopia de la libreta marítima.
  - Justificante de otras circunstancias extra-académicas.
- Autorización a la Dirección General de Pesca y Alimentación para recabar via telemática los certificados de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (A.E.A.T.) y de la Tesorería General de la Seguridad Social que permitan obtener la información sobre el nivel de renta de la unidad familiar y comprobar si el solicitante está al corriente en el cumplimiento con sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública Estatal y con la Seguridad Social (Anexo II). En el supuesto de que el solicitante no manifestara expresamente que otorga dicha autorización, deberá presentar los oportunos certificados junto a la presente solicitud de subvención.
- Ficha de terceros según modelo normalizado (Anexo III).
  - Declaración del solicitante de otras ayudas solicitadas o concedidas para el estudio (Anexo IV).